

2 España Dará Ayuda para Escuela de Aprendizaje

EL DIARIO DE HOY, Viernes 16 de Septiembre de 1977.

La ayuda que dará España a la Escuela Nacional de Aprendizaje es uno de los acuerdos a que llegaron ayer los ministros de relaciones exteriores de ambos países, España y El Salvador, en la Declaración Conjunta firmada en el aeropuerto de Ilopango, minutos antes de la partida de sus Majestades, don Juan Carlos y doña Sofía.

El texto completo de la Declaración es el siguiente:

"En correspondencia a la invitación que especialmente le cursara el Excmo. Sr. Presidente de la República, General Carlos

Humberto Romero, S.M. el Rey de España Don Juan Carlos I, acompañado de S.M. la Reina Doña Sofía, realizó una visita oficial a la República de El Salvador los días 14 y 15 de septiembre de 1977. Durante su estancia, S.S.M.M. los Reyes de España desarrollaron un intenso programa de actividades, que se inició con la colocación de una ofrenda floral ante el Monumento conmemorativo del Primer Grito de Independencia de Centroamérica e incluyó una visita al Centro Espa-

ñol.

Piden Condena Contra los Tres Victimarios de Meza Sandoval

Condena contra los victimarios del señor Carlos Eduardo Meza Sandoval, piden amigos suyos residentes en Sonsonate, Santa Ana y San Salvador.

Los peticionarios, que estarán presentes en el jurado que se efectuará el 20 en San Salvador son de opinión que los imputados German Perdomo, Ricardo Maximino Retana Barrera y José Santos Torres padre deben de pagar en la cárcel el delito que cometieron añadiendo que la muerte de Meza Sandoval fue cometida a sangre fría y al parecer

a raíz de algunas torturas de que fue víctima el ahora occiso.

"No es justo —dicen— que sujetos así, que matan valiéndose de alguna autoridad como de guardias nacionales, tal como eran los imputados el día de los hechos, merezcan veredictos absolutorios. La ley —añaden— se ha hecho para castigar a los responsables de delitos así, que avergüenzan a la misma sociedad que los sanciona".

El señor Meza Sandoval —tal

—Favor pase a la Pág. 30.

Menores Delincuentes a los Centros Especiales

Los menores que se encontraban recluidos en los penales han sido redistribuidos en los centros correspondientes, según se informa en el Ministerio de Justicia.

En razón de su falta y mientras se ventilaban las causas respectivas los menores habían tenido que ser remitidos a lugares de reclusión para mayores, aunque con las debidas medidas para preservarlos de las influencias de éstos.

De acuerdo a sus edades, procedencias y habilidades ocupacionales, algunos han sido

enviados al Centro de Izcalco, donde últimamente el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha construido la primera estación experimental de peces híbridos, instalaciones que al mismo tiempo son utilizadas para desarrollar un plan de enseñanza de los mencionados menores.

Otros han sido colocados en los centros de El Espino, Chalatenango y finca La Gloria.

Se ha solicitado la colaboración de los Juzgados Tutelares de

—Favor pase a la Pág. 30.

sincera cordialidad, el Presidente de la República de El Salvador y el Rey de España sostuvieron amplias conversaciones referentes a todos los asuntos de interés común en las que constataron con gran satisfacción que las excelentes relaciones existentes entre los dos países se desarrollan además, en el marco de un profundo respeto a los principios rectores del Derecho Internacional y, muy especialmente, a aquellos que afectan a la integridad territorial de los Estados, la igualdad soberana de los mismos, la no ingerencia en asuntos internos, el rechazo al uso de la fuerza y la solución pacífica de los conflictos.

El Presidente de la República de El Salvador y el Rey de España, así como sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores y de Asuntos Exteriores, convinieron en fomentar e impulsar la existencia de una comunidad de pueblos Iberoamericanos, enraizados en la historia, cuya virtualización y potenciación constituye una aspiración profunda y esperanzadora del pueblo salvadoreño y del pue-

—Favor pase a la Pág. 43.

Asaltado en Esta Capital

El joven José Roberto Mendoza, estudiante de Ingeniería Eléctrica del Instituto Tecnológico de esta capital fue asaltado la noche del miércoles en la colonia Las Mercedes, cuando salía de clases.

Esta colonia está situada en la entrada de la colonia San Francisco, boulevard Venezuela a inmediaciones del Parque Nacional de Béisbol.

El estudiante se dirigía hacia su casa en esa colonia cuando le salieron al paso tres sujetos armados de cuchillos y le robaron su cartera con documentos y dinero, un reloj de puño, un anillo y otras prendas personales.

"Necesito mis documentos para poder identificarme, por lo que suplico a los asaltantes que me los devuelvan al Tecnológico o a EL DIARIO DE HOY", dijo Mendoza al informar del atraco.



DESPEDIDA DE LOS REYES.— Los Reyes de España, don Juan Carlos y Doña Sofía fueron despedidos ayer por el Presidente Romero y doña Gloria Regina Guerrero de Romero. Hubo actos en la rampa del aeropuerto de Ilopango. El avión de Iberia despegó a las once y media de la mañana. (Foto de Peñate Zambrano).

Dos Muertos y 50 Golpeados al Chocar Tren Contra Bus

Dos muertos y más de cincuenta golpeados resultaron el miércoles en la noche al embestir el ferrocarril N.º 851 al bus 72615, en el kilómetro 30, de la carretera a Santa Ana, frente al Cuartel de Caballería.

El mencionado bus —según testigos— lleno de pasajeros se dirigía hacia Santa Ana y al llegar a la vía férrea no respetó el "Alto", en el momento que pasaba sobre la vía, fue embestido por el ferrocarril, arrastrándolo como diez metros.

En el accidente resultaron muertos los señores Juan Carlos Guerrero Colacho y José Raquel Valle, y más de cincuenta golpeados, que fueron trasladados a los hospitales de Santa Ana al de Santa Tecla y al Rosales.

Los golpeados que fueron identificados, son: Regina Margarita Keiser, José Manuel Abrego, Manuel Rogelio Martínez Pineda, Armando Santos Santos, Emilio Delgado, Jorge Alberto Martínez, Gerardo Victoriano Rodríguez, Ana del Carmen Aragón Cruz, Alberto Salazar, Alonso, José Damián Salazar Martínez, Rafael Rivera Alfaro, Mariela Endy Reyes Sandoval, Nelson Eduardo Escobar Zelada, Eliseo González Martínez, Gustavo López, María Uri Medina Morán, de quien se dijo podría morir y Juan Novoa López.

El motorista del bus no fue identificado, pues huyó. El conductor del ferrocarril fue identificado como Rogelio Fuentes Hernández.

Incendio Destruye Siete Negocios en Esta Capital

Siete negocios fueron arrasados por un incendio que se desató ayer en la mañana en la Avenida España y 9ª Calle, cerca del Cine Majestic, de esta capital.

El fuego se inició —según los informes— en la floristería "Pilar del Chiliceo", ubicada en la Avenida España, al estallar unos bombos de gas, y rápidamente se propagó en los negocios contiguos, dado que todas son casas viejas.

Los negocios destruidos son, la mencionada floristería, la sastretería, "Continental", modas "Rosa Aracely", floristería "Margoth", una oficina donde hacían planos y copias, peluquería "Non Plus Ultra", pññatas "Caperucita" y distribuidora "Logar", en donde distribuyen muebles y aparatos eléctricos.

Algunos de los bomberos corrieron el riesgo de quedar soterrados por los techos, ya que por

la fuerza del agua y la acción del fuego, constantemente caían, pero afortunadamente no hubo daños personales.

Al lugar del siniestro llegaron dos unidades de los bomberos, la número 14 y 15, al mando del Inspector Américo Artemio Minero. El fuego fue controlado como a eso de las trece horas.

Las pérdidas fueron considerables, aun cuando no se pudo establecer el monto exacto.

Por su parte, miembros de la Cruz Roja, Cruz Verde, Policía de Hacienda y boy Scout colaboraron con los vecinos a sacar sus enseres de las casas, para salvarlos del fuego.

Algunas de las casas incendiadas —según los informes— estaban desocupadas, pues muy pronto serían demolidas para ampliar la 7ª Calle.



INCENDIO.— Varios negocios ubicados en la Avenida España, cerca del Cine Majestic fueron consumidos por el incendio de ayer por la mañana. (Foto de Rodríguez Mina).